


QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN
SANTIAGO.

OFICIO N° 2357

Santiago, septiembre 21 de 2005

Adjunto remito a Ud. en Fs.603, en tomos I y II del rol N°37-2005-5, juntamente con seis (6) cuadernos de documentos ordenados formar mediante resoluciones de Fs.223, 263, 275, 283, 459 Vlt. y 460 Vlt. a objeto que funcionarios de esa casa de estudios, actuando en calidad de peritos, con el sólo mérito de los antecedentes del proceso, se informen, con la mayor brevedad posible, lo que corresponda acerca de las interrogantes señaladas en el segundo otrosí del escrito de Fs.528 a 547, tomo primero y segundo del proceso.-(Fs.546).-

Saluda Atte. A UD.



LUCÍA VAGANAY TRONCOSO
JUEZ.

FRANCISCO NAVARRETE ENCINA
SECRETARIO.

SEÑOR
ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA, PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE - SANTIAGO - PRESENTE.-



VIGÉSIMO TERCER JUZGADO
DEL CRIMEN
30 11. 2005
SECRETARIA
SANTIAGO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

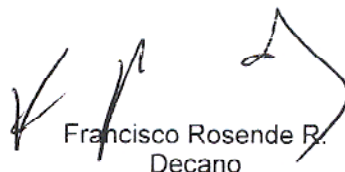
Santiago, 29 Noviembre de 2005.
FAC.30-2005

Señora
Lucía Vaganay Troncoso
Juez
Vigésimo Tercer Juzgado del Crimen
De Santiago
Presente

Estimada señora Vaganay:

De acuerdo a su oficio N° 2959, acuso recibo de Fs.603, en tomos I y II causa rol N° 37-2005-5, juntamente con seis (6) cuadernos de documentos ordenados formar mediante resoluciones de fs. 223, 263, 275, 283, 459 Vltas. y 547 Vltas., todos entregados al profesor Fernando Lefort Gorchs, profesor Adjunto de la Escuela de Administración de esta Universidad, quien actuará como perito con el sólo mérito de informar lo que corresponda acerca de las interrogantes señaladas en el segundo otrosí del escrito de Fs. 528 a 547, puntos primero y segundo del proceso (Fs. 546).

Sin otro particular, la saluda atentamente.



Francisco Rosende R.
Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

c.c. Señor Sergio Navarrete Encina, Secretario
Profesor Fernando Lefort G.